

RESOLUCION

Buenos Aires, 18 de junio de 1961.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de fecha 30 de junio de 1948 creando el cargo de Abanderado del Colegio, y atento el informe producido por la Vice-Rectoría sobre los alumnos regulares que han obtenido los mejores promedios de aplicación y que se han destacado por su excelente conducta, asistencia, puntualidad, concepto y antecedentes durante el año 1960,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

1ª.- Designase Abanderado del Colegio Nacional de Buenos Aires, por el año mil novecientos cincuenta y uno, al alumno regular de la 2a. división de 5ª año, señor Alberto CIRIA, que ha obtenido un promedio de 9,70, el más alto de todo el Colegio durante 1960, y así mismo, registrado asistencia y puntualidad perfectas, conducta excelente, concepto y antecedentes buenos;

2ª.- Designase 2º Abanderado al alumno regular de la 6a. división de 3er. año, señor Gabriel Gerardo BBS de la Sección de la Tarde, que obtuvo en el año 1960 un promedio de 9,50, destacándose, así mismo, por su asistencia, puntualidad, concepto y antecedentes;

3ª.- Designase Primeros Escoltas de la Bandera, al alumno regular de la 2a. división de 5ª año, señor José MUN, con promedio de 9,70 y al alumno regular de la misma división y año, señor Osvaldo Rubens SADO, con promedio de 9,50; y Segundos Escoltas, al señor Juan Bautista Patricio ESTEVE, alumno regular de la 4a. división de 6ª año, con promedio de 9,44 y al Galador

//

//

alumno-becado Eduardo ALVAREZ, de la 3a. división de 5º año, con promedio de 9,10 y que por sus demás condiciones se hicieron igualmente acreedores a esta distinción;

4º.- Comuníquese a quienes corresponda; cópiése en el Libro de Resoluciones, y archívese.

GM/LRM